



MINISTERIO  
DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR  
ASOCIACIONES

02 JUL. 2008

SALIDA NÚM.: 11.689

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES  
REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES  
CALLE AMADOR DE LOS RÍOS, 7  
28010 MADRID  
TELÉFONO: 900-150-000

N/ Ref. UP/ID 2755/SD

El 19 de junio de 2008 se ha dictado por este Ministerio la siguiente Orden:

“A iniciativa de las correspondientes asociaciones, podrán ser declaradas de utilidad pública aquéllas que reúnan los requisitos del artículo 32 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, mediante Orden del Ministro del Interior, previo informe favorable de las Administraciones Públicas competentes en razón de los fines estatutarios y actividades de la asociación y, en todo caso, del Ministerio de Economía y Hacienda.

Instruidos los oportunos expedientes, en los que obran los preceptivos informes favorables, la Secretaria General Técnica del Ministerio del Interior, en virtud de delegación del Excmo. Sr. Ministro, acuerda:

Primero.- Declarar de utilidad pública las siguientes asociaciones inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior:

| Denominación   | Nº Nal |
|--|--------|
| Amigos de la Tierra España   | 161303 |
| Asociación de Fundaciones Tutelares de Personas con Enfermedad Mental Asociadas (FUTUPEMA) | 584356 |
| Integral Solidario   | 584838 |
| Asociación Amigos de Tara  | 586226 |
| Asociación Banco de Alimentos de la Costa del Sol ( Bancosol Alimentos )                   | 587465 |

Segundo.- Declarar de utilidad pública las siguientes asociaciones inscritas en los Registros de las Comunidades Autónomas:

| Denominación  | CCAA                   | Nº Reg. CCAA |
|---|------------------------|--------------|
| Asociación de Dano Cerebral de Compostela (SARELA)  | Galicia                | 569          |
| Asociación Solidaria de Integración Social (ASIS)   | Andalucía              | 5913         |
| Asociación de Familiares y Amigos de los Enfermos de Alzheimer y Otras Demencias – A.F.A. LA RAMBLA | Andalucía              | 4804         |
| AGREDACE (Asociación Granadina de Familias para la Rehabilitación del Daño Cerebral)                | Andalucía              | 5191         |
| <b>Asociación Síndrome de Down de Salamanca</b>   | <b>Castilla y León</b> | <b>2240</b>  |
| Asociación de Enfermos de Parkinson de Astorga y Comarca  | Castilla y León        | 2954         |
| Asociación AMIRAS   | La Rioja               | 2260         |



MINISTERIO  
DEL INTERIOR

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES  
REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES  
CALLE AMADOR DE LOS RÍOS, 7  
28010 MADRID  
TELÉFONO: 900-150-000

|   |                      |       |
|---|----------------------|-------|
| Associació de Familiars i Amics de Malalts d'Alzheimer i Altres Demències Degeneratives de Bocairent (AFAB) | Comunidad Valenciana | 11948 |
| Asociación Ateneo Navarro / Nafar Ateneoa   | Navarra              | 1151  |

Lo que le traslado, informándole que contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, con arreglo a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, pudiendo interponer previamente recurso potestativo de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes, según lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 02 JUL. 2008

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ESTUDIOS  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES,



Enrique Cortés de Abajo

ASOCIACION SINDROME DE DOWN DE SALAMANCA  
C/ FRANCISCO GIL, 11-13  
37003 SALAMANCA